



RESOLUCION DE SUPERINTENDENCIA

N.º 138 - 2013/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURA EN LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Lima, 26 ABR. 2013

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 003-2003/SUNAT se designó en el cargo de Jefe de la División de Auditoría de Sistemas Administrativos, a la señora Linda Cecilia Jesús Andrade García; asimismo, por Resolución de Superintendencia N.º 288-2012/SUNAT se encargó, entre otros, a la señora Laura Mónica Sara Díaz Febres, en el cargo de Supervisor de la División de Auditoría de Sistemas Administrativos;

Que en ese sentido, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación y encargatura a que se refiere el considerando precedente;

En uso de las facultades conferidas en el inciso u) del artículo 19º del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNAT, aprobado por Decreto Supremo N.º 115-2002-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dejar sin efecto la designación y en su caso encargatura de las siguientes personas que a continuación se señalan:

SUPERINTENDENCIA NACIONAL

Oficina de Control Interno

Jefe de la División de Auditoría de Sistemas Administrativos

- Linda Cecilia Jesús Andrade García

Supervisión de la División de Auditoría de Sistemas Administrativos

- Laura Mónica Sara Díaz Febres (e)

Regístrese y comuníquese.

TANIA QUISPE MANSILLA
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE
ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

